

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN CÁDIZ POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO POR EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS/SUSTITUIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL Y SE DETRAE UNA PLAZA DE LAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2026.

Por Resolución de fecha 28 de julio de 2026 de la Secretaria General Provincial de Justicia en Cádiz, se realizó convocatoria para la cobertura por los mecanismos de Comisión de Servicio y subsidiariamente por sustitución vertical de varios puestos de trabajo, de conformidad con el contenido del artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículos 73 y 74, del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE nº 309 de 27/12), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional.

Entre las plazas convocadas se había incluido una vacante del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa en la Oficina del Registro Civil de Algeciras. Durante el plazo de presentación de solicitudes la citada vacante ha sido ocupada en proceso selectivo convocado por orden JUS/1288/2022, por lo que existen razones de servicio para detraer la citada plaza de la presente convocatoria al desaparecer de manera sobrevenida la vacante desocupada ofertada.

Con fecha 17 de septiembre se ha publicado Resolución por la que se declaraban desiertos varios puestos convocados para los que no se habían recibido solicitudes.

Respecto a las restantes plazas convocadas y finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.

Vistas las solicitudes presentadas y teniendo en cuenta los criterios de baremo establecidos en la citada instrucción, esta Secretaria General Provincial, y en virtud de lo dispuesto en la Resolución 4 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (BOJA número 197 de 23/10/2023)

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar en **COMISIÓN DE SERVICIOS** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
REGISTRO CIVIL DE ALGECIRAS

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
--------------------	-------------

Fernando el Católico, 3
11004 Cádiz
Tlf: 600 146 656
sgpjusticia.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	24/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVMD9NjXLBGNFD59W2VM6TWTLA	PÁG. 1/3	



MONTOYA AGUADO, JOSEFA CARMEN	SEC.CIV.CA.SO.SV.CO.TRIB.INST..ALGECIRAS
-------------------------------	--

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
OFICINA FISCAL FISCALIA ÁREA ALGECIRAS (14611410)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
GALLARDO GOMEZ, ESPERANZA DE TRIANA	SEC.PENAL SV. CO. TRIB. INTS. ALGECIRAS (GU)

SEGUNDO.- Adjudicar en **SUSTITUCIÓN HORIZONTAL** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (LIB. SINDICAL)
SECCIÓN PENAL SERVICIO COMUN TRAMITACIÓN DEL TI CADIZ (GU) (20000910)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
CABALLERO BERNAL, MIRIAM	SEC.PENAL SV. CO. TRIB. INTS. CADIZ 20000510

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SECCIÓN PENAL SERVICIO COMUN TRAMITACIÓN DEL TI CADIZ (EXC. CUIDADO FAMILIARES) (20001110)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
CIRICI NARVAEZ, NOEMI TERESA	SEC.PENAL SV. CO. TRIB. INTS. CADIZ 20000910

TERCERO.- Adjudicar en **SUSTITUCIÓN VERTICAL** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SERVICIO COMUN TRAMITACIÓN DEL TI LA LINEA DE LA CONCEPC (18340810)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
MARTINEZ ALCOBA, MIGUEL ANGEL	SERV.COM.TRAMIT.TRIB.INST.LINEA CONCEPC. (GU)18340910

CUARTO: Declarar **DESIERTAS** las siguientes plazas, por renuncia con anterioridad a la publicación de la presente Resolución del primer solicitante que por escalafón corresponde, y pérdida del cumplimiento de los requisitos del segundo candidato.

TRAMITACIÓN PA	20195310	SERV.COM. TRAM. A.P. JEREZ DE LA FRONTERA	VACANTE	1
----------------	----------	--	---------	---

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA		24/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVMD9NJXLBNFD59W2VM6TWTLA		PÁG. 2/3	



QUINTO.- Elevar propuesta de nombramientos en Comisión de Servicios para las plazas que a continuación se relacionan, a la Secretaría General de Servicios Judiciales, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 8 de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, por la que se establecen los criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de que solicite el informe de la Comunidad Autónoma de origen en el primer caso, y resuelva el nombramiento en el segundo:

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.CIV.CA.SO.SV.CO.TRIB.INST..CADIZ (19999910)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
SANCHEZ GONZALEZ, ELISABETH	SERVICIO COMUN DE TRAMITACIÓN DEL TI MÉRIDA

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.PENAL SV. CO. TRIB. INTS. CADIZ (20000910)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
RIVERA VIVEROS, ENCARNACION DEL CARMEN	TI CORIA DEL RIO

QUINTO.- Detraer la plaza del cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa que se detalla a continuación:

ORGANO JUDICIAL
OFICINA GENERAL REGISTRO CIVIL DE ALGECIRAS

SEXTO.- Proseguir con los trámites oportunos, ante los órganos competentes para finalizar el presente expediente administrativo.

SÉPTIMO.- Insertar la presente Resolución en la Web de la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquél, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Begoña Díaz Astola

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	24/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVMD9NJXLBNFD59W2VM6TWTLA	PÁG. 3/3	